

Indicadores de Valoración

Educación Permanente de Jóvenes y Adultos

Título:

Nivel:

Institución- Extensión Áulica:

Módulo/Espacio curricular:

Localidad:

ASPECTOS A TENER EN CUENTA PARA LA VALORACIÓN

1. Dimensión curricular y pedagógico – didáctica

Nivel Primario

- Se adecua al Diseño Curricular de Nivel Primario considerando ciclo formativo, módulo, capacidades, indicadores, saberes, situaciones problemáticas, actividades y evaluación.
- Es coherente e integral, se relaciona con su contexto y aborda de manera transversal los ejes: las interacciones humanas en contextos diversos, educación y trabajo, y la educación como fortalecimiento de la ciudadanía.

Nivel Secundario

- Alienta el desarrollo de capacidades areales establecidas para el Nivel Secundario en relación con los saberes trabajados (Secundario presencial-Secundario a distancia). Propone trabajo interdisciplinar/areal que rompe la estructura modular y fomenta aprendizajes significativos para el o la estudiante en su contexto.
- Evidencia flexibilidad considerando las condiciones de presencialidad de la modalidad, respetando las particularidades en relación a memoria, atención, motivación y experiencia personal, brindando a los y las estudiantes las posibilidades de iniciar, discontinuar y retomar la formación.
- Visibiliza el desarrollo de las capacidades en relación con los saberes trabajados, en concordancia con los indicadores, y el registro del

desarrollo mediante los instrumentos sugeridos para la EPJA, por ejemplo: rúbrica, autoevaluación, coevaluación).

- Incluye en su desarrollo aspectos o ejes vinculados a la Educación Sexual Integral.
- Recorre la problemática ambiental y el desarrollo sostenible, en el marco de la "Ley para la Implementación de la Educación Ambiental Integral en la República Argentina".

En vinculación con las fuentes bibliográficas y de información

- Permite la comparación y reflexión de información a través de diversas fuentes (testimonios escritos, planos y mapas, gráficos y datos estadísticos, cuadernos de campo, textos escolares, internet, entre otras), relacionada con los temas específicos trabajados.
- Habilita una actitud responsable y crítica en la comunicación y divulgación a través de diferentes formatos (textuales, audiovisuales, entre otros).

En vinculación con las conclusiones, la discusión y la proyección

- Existe vinculación entre los distintos planos del trabajo.
- Se observa pertinencia y coherencia en las conclusiones a las que se arriban.
- Se validan y discuten las conclusiones mediante argumentos.
- Se abrieron nuevos interrogantes y problemáticas.

2. Registro narrativo

En el relato se enuncian:

- Los actores involucrados en la propuesta.
- La situación que dio inicio a la propuesta de trabajo (problemática, desafío, conflicto, necesidad institucional o de la comunidad, entre otros).
- Los saberes o ideas a construir que se priorizaron.
- Los propósitos de enseñanza y objetivos de aprendizajes.
- Los conocimientos previos de los y las estudiantes.
- Las estrategias de enseñanza que se desarrollaron en relación con los propósitos explicitados.
- Los espacios y tiempos escolares donde se llevaron a cabo las actividades propuestas.

- Los criterios e instrumentos de evaluación.
- Los logros evidenciados en vinculación con los criterios de evaluación.
- El material bibliográfico que se ha utilizado en el desarrollo y análisis de la propuesta.
- Nuevas preguntas y/o desafíos.

3. Conversatorio

Durante esta instancia se pone de manifiesto:

- Claridad en la presentación y la exposición del tema.
- Uso adecuado del vocabulario.
- Disposición para la defensa del trabajo y para las eventuales dudas y preguntas que se le formulen.

4. Materiales presentados

- Se visibiliza coherencia y articulación entre la propuesta didáctica, el registro narrativo y el audiovisual.